

VER:

Tenemos que reconocer que en general somos bastante propensos a “saltarnos las normas”. Solemos hacerlo en cosas pequeñas (mejor dicho, que a nosotros nos parecen pequeñas o sin importancia) que según nuestro parecer o interés particular no nos conviene cumplir. Por ejemplo, dejamos el coche mal aparcado (“total, es un momento”), no usamos las papeleras, hablamos en voz alta o se forman escándalos en la calle (“estamos divirtiéndonos”)… y de ahí la cosa va pasando a mayores; y si se nos llama la atención o nos ponen una sanción, nos indignamos y revolvemos contra la autoridad pertinente porque nos creemos justificadísimos para hacer lo que hacemos. En muchos ámbitos se experimenta esa falta de respeto a la autoridad (ya sea política, educativa, sanitaria, policial, religiosa, incluso paterna), a veces de un modo muy agresivo.

JUZGAR:

Sin embargo, el respeto a la autoridad legalmente establecida, sea del tipo que sea, es necesario para el buen funcionamiento de la sociedad, y la falta de respeto, aunque sea en cosas que a nosotros nos parecen pequeñas o sin importancia, acarrea consecuencias negativas para todos.

Y si este principio es totalmente válido como ciudadanos que somos, mucho más lo debe ser para nosotros como cristianos.

En primer lugar, porque como hemos escuchado en el Evangelio, Jesús respetó y acató la autoridad establecida. Cuando *llegaron a un acuerdo para comprometer a Jesús con una pregunta*, incitándolo a expresar una especie de “desobediencia civil” (*¿es lícito pagar impuesto al César o no?*), Jesús les da la respuesta que todos los que nos llamamos cristianos debemos tener muy clara: *pagadle al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios*.

Frente a la autoridad legalmente establecida, sea del tipo que sea dicha autoridad, no debemos dejarnos llevar por nuestro propio parecer o nuestro interés particular, hay que respetar y obedecer dicha autoridad, aunque personalmente no estemos de acuerdo o no nos convenga.

Pero además, la Palabra de Dios en este domingo nos añade otro aspecto a tener en cuenta como cristianos, a la hora de respetar la autoridad. En la 1^a lectura hemos escuchado que Ciro, rey de Persia y por lo tanto pagano, es llamado Ungido por el Señor, y posibilitará que el pueblo vuelva del destierro a la tierra prometida. Aunque no conoce a Dios, ese rey pagano ha sido puesto en ese cargo por Él: *te llamé por tu nombre, te di un título, aunque no me conocías... Te pongo la insignia, aunque no me conoces*. Dios lleva adelante su Plan de Salvación sirviéndose de todo tipo de personas, formen o no oficialmente parte de su pueblo. Como cristianos, debemos tener en cuenta que la autoridad legalmente establecida puede ser un instrumento de Dios para llevar adelante su Plan de Salvación. Aunque esa autoridad no sea “confesional”, o aunque quienes la ejercen no conozcan a Dios, están cumpliendo una función dentro del Plan de Dios, y por tanto, como cristianos, debemos respeto y obediencia a esa autoridad y a quienes la ejercen, aunque no sea de nuestro gusto o parecer.

ACTUAR:

¿Soy respetuoso con la autoridad, del tipo que sea? ¿Qué me cuesta más aceptar y acatar? ¿Me autojustifico para no hacerlo? ¿Acepto que quienes ejercen algún tipo de autoridad legalmente establecida forman también parte de Plan de Dios, aunque no conozcan a Cristo? ¿Cómo evalúo mi cumplimiento de las palabras de Jesús: *Pagadle al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios*? Nuestro testimonio de fe se manifiesta también en el ámbito civil y social. Para resultar creíbles, tenemos una mayor exigencia para respetar y obedecer la autoridad, del tipo que sea.

Que el ejemplo de Jesús nos sirva de modelo para, en lo que nos parece pequeño y por supuesto en los temas importantes, “dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”, para ser buenos discípulos y apóstoles suyos, y los diferentes ámbitos de nuestra vida civil y social, experimentemos que se cumple lo que pediremos en la última oración de la Eucaristía: *que disfrutemos de tus beneficios en la tierra y crezca nuestro conocimiento de los bienes del cielo*.